

# La Provincia

DIARIO DE CASTELLÓN

## Precios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas.  
Fuera, trimestre... 3'00

ANUNCIOS, ESQUELAS

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

PIDANSE TARIFAS

Tamaño suelto 5 céntimos

Oficinas é imprenta

COLON 40,

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN.

Número suelto 5 céntimos

## La actualidad

**EL BANQUETE EN EL «NUMANCIA».**  
—Ha resultado brillantísimo. El comedor ofrecía deslumbrante aspecto. Sobre la mesa volaban doce hermosos candelabros de plata procedentes del Real Palacio, unidos entre sí por artísticas guirnalda de clavetes y rosas. Sobre el blanco mantel destacaban profusión de filis blancas y clavetes de todos matices, muy bien combinados. Una guirnalda de *blondel*, rosas y clavetes rodeaba toda la mesa. Toda la flor procedo de la Casa de Campo y de jardines de Barcelona y Valencia.

El *fumoir*, instalado en la banda de estribor del «Numancia», estaba adornado con agrupaciones de hermosas palmeras, bordeándole alicias, ranúnculos, caléndulas y margaritas, unas de los jardines de Cartagena, y otras que han sido enviadas desde Madrid.

La banda de babor del buque estaba guarnecida con guirnalda de boj, y en ella se destacaban fragantes y hermosos clavetes y profusión de rosas.

El dibujo de la alfombra que cubría el suelo del comedor, era de la época de Goya, y copiaba con escrupulosa fidelidad el comedor del real Palacio de El Pardo.

La silla era blanca, muy elegante y muy ligera. Procedo del Palacio de Madrid.

Las paredes estaban cubiertas por tapices de Teniers. Estos tapices, treinta y dos en número, fueron fabricados en Madrid, en el siglo XVIII, y representan escenas flamencas, entre ellas, hombres bebiendo y fumando, asuntos de caza, bailes populares españoles, señoras á caballo, y otros usos y costumbres de aquella época.

Además de estos tapices se han colocado otros también del siglo XVIII, y de extraño mérito, para decorar la cubierta del «Numancia».

La mesa tenía un metro cuarenta centímetros de ancho.

Toda la vajilla era de plata, habiéndose traído del regio alemán.

Los presidencias de la mesa las han ocupado: una el rey de España y la reina de Inglaterra, y la otra el rey Eduardo y la reina María Cristina ocupando los demás sitios los altos dignatarios de ambos países, que formaban lucidísimos cortejos. Todos ellos llevaban vistosísimos uniformes, ostentando en sus pechos gran número de banderas y cruces. Los marinos ingleses llevaban las condecoraciones españolas concedidas por D. Alfonso XIII, entre las cuales figuran cuatro grandes cruces de Carlos III. El aspecto, pues, del comedor, era soberbio, verdaderamente fastuoso.

El rey de España pronunció un brindis muy elocuente. Dijo que se congratulaba de la visita hecha por los soberanos de Inglaterra, lamentando la imposibilidad de que su esposa no pudiera asistir á aquel acto. Recordó la cordial acogida que le hizo el pueblo inglés en su viaje á la Gran Bretaña y especialmente el entusiasta recibimiento que le dispensó el vecindario de Londres, recuerdo que jamás se borrará de su imaginación.

Se manifestó muy agradecido á Inglaterra por el apoyo que prestó siempre á su augusta madre, durante la regencia, solidificando intereses y recíproca simpatía entre ambos países.

Aludió á las ventajas para ambas naciones que reportaría el estrechar los lazos que unen á España é Inglaterra y saludó con frases muy levantadas á la flota británica, dispuesta siempre á secundar á su soberano y al servicio constantemente de los principios útiles al país y á la causa del progreso.

Terminó su brindis levantando la copa por la ventura de la marina inglesa, tan brillantemente representada en Cartagena en aquellos momentos.

El rey Eduardo brindó después congratulándose también de esta visita en aguas españolas.

Dijo que sí que lamentaba la ausencia de la reina Victoria, porque les privaba de la satisfacción de cumplimiento; pero que al mismo tiempo regocijábale la ausencia, porque era motivada por un próximo fausto suceso á la familia real española.

Añadió que se felicitava de la asistencia de la reina María Cristina, cuya larga regencia ensalzó, y de la que dijo se evocaban gratísimos recuerdos.

Manifestó que no olvidaba la visita del rey D. Alfonso á Inglaterra, y que los mismos deseos que sentía el monarca español, sentíalos él muy hondamente, y eran estos los de estrechar los lazos tradicionales de las dos naciones, mas ligados por felices acontecimientos.

Terminó el brindis haciendo votos por los reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, y por la prosperidad, progreso y paz de España.

Mañana miércoles 10 de los corrientes, en la arciprestal Iglesia de Santa María, y altar de Nuestra Señora del Carmen, se celebrarán misas cada media hora desde las SIETE hasta las ONCE en sufragio del alma de

**D. Miguel Simón Hernández**  
QUE FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1901

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus parientes y amigos oigan alguna de dichas misas á intención del alma del finado.

Castellón 9 de abril de 1907.

Hay concedidas indulgencias.



El Sr. Maura desmiente las largas informaciones que los corresponsales de los periódicos madrileños envían á la capital, ocupándose del alcaza político de la entrevista de los dos soberanos.

Dice que son todas cosas pura fantasía, y que deben acogerse, por lo tanto, con grandes reservas.

Ha muerto el marinero que se cayó de una verga al fondear la escuadra.

El puerto, hasta ahora muy avanzada, ha estado muy concurrido, luciendo todas las embarcaciones ancladas espléndidas iluminaciones, que le daban aspecto muy fatástico.

**LA CIUDAD DEL TERROR.**—El ministro de la Gobernación confirmó anoche á los periodistas que ayer estallaron dos bombas en Barcelona. La primera fué en la Boquería, frente á la casa núm. 25, y resultaron heridos tres mujeres, un joven de 19 años y el sacerdote D. Juan Rico, á quien ha habido necesidad de amputar las dos piernas.

Después de dar las anteriores dolorosas noticias, el Sr. La Cierva deploró que el espíritu público no muestre mayor actividad para impedir atentados como el que dicho queda.

A las diez y media de la noche estalló otra bomba frente al nuevo Palacio de Justicia. Esto se halla, como se sabe á continuación del Paseo de San Juan, y á la circunstancia de que á dicha hora se hallaba abandonado se debe no ocurrir en esta explosión mas desgracias. La detonación fué, realmente, formidable.

No falta quien relacione los anteriores atentados anarquistas con la presencia en Barcelona del Sr. Salmerón, diciéndose además que la cosa no parará ahí. No hay que decir que se comenta grandemente la coincidencia de que se hace mérito.

## Mas allá de las fronteras

### El movimiento socialista en Holanda

En Harlem se ha celebrado recientemente un Congreso nacional socialista, al cual han asistido 250 delegados del partido.

En el partido socialista holandés existen dos tendencias, la clásica marxista y la revisionista. Esta división debilita grandemente la acción del partido, y el poner fin á ella, eligiendo entre una ú otra tendencia, ha sido la causa de la celebración del actual Congreso.

Los dos discursos más importantes que en él se han pronunciado, han sido el de M. Gorter y el del diputado M. Troelstra, partidario aquél de las doctrinas del marxismo y defensor el segundo de la orientación revisionista.

M. Gorter ha defendido con elocuencia las teorías socialistas de Marx y ha censurado la labor de los revisionistas ó parlamentarios, á los que ha reprochado el abandonar el terreno de la lucha de clases y su pretensión de alcanzar las reformas benéficas para la clase obrera, valiéndose de compromisos más ó menos sospechosos.

En su discurso de contestación, M. Troelstra ha refutado con energía los ataques que M. Gorter y sus partidarios dirigen contra los parlamentarios, y ha dicho que el Congreso se encontraba ante la alternativa siguiente: ó aprobar el punto de vista defendido por los marxistas ó decidirse por la tendencia traiga consigo la expulsión de los defensores de la opuesta dirección á no ser que estos renunciaran en beneficio del partido á sus opiniones sustentadas.

Varios oradores han pronunciado diversos discursos, al final de los cuales el Congreso ha aprobado la táctica seguida hasta hoy, recono-

ciendo el derecho de crítica en el seno del partido á condición de que los intereses de éste no sean perjudicados de vista.

De otras cuestiones de secundaria importancia se ha ocupado el Congreso, cuya labor ha sido el declarar subsistente la situación anterior del partido.

## Hoy hace años

9 de abril de 1810.

### Comienza el sitio de Lérida

Al comenzar este año ordenó Napoleón desde París al general Suchet, que sin pérdida de tiempo pusiera sitio á Lérida y Maguenza poniendo á contribución su inteligencia y la decisión y bizarría de sus soldados, al logro de dicho objetivo. Al mismo tiempo que recibía el general Suchet semejantes órdenes del Emperador, el rey José lo indicaba, como objetivo de sus operaciones el reino valenciano dejando tan solo algunas fuerzas de observación delante de las plazas antes citadas.

Suchet se encaminó primeramente á donde le indicó el intruso y fracasado en esta expedición, y para congratarse con el emperador que le amenazó conquistarle el mundo caso de desobedecer nuevamente sus órdenes, puso sitio á Lérida el día 9 de abril.

Contaba dicha población en aquella época con 12.000 almas, ítem más las que se habían refugiado en ella huyendo de los franceses y una guarnición de ocho mil hombres mandada por el general D. Jaime Orriá Conde.

Asentada en la orilla derecha del Segra, era verdaderamente por su posición llave del Aragón y Cataluña, considerada como un punto militar de verdadera importancia.

Hallábase circundada por un muro sin fosos y contribuía á aumentar sus defensas, el fuerte de Gordan y algunos reducidos á medio terminar.

Debido obstáculo era éste para las agueridas y veteranas tropas francesas que lograron tras algunos sangrientos asaltos apoderarse de la población.

ARTAGONAN.

## El vivir estrafalarío

### El comercio de cabellos

La importación de cabellos en Francia ascendió, durante los nueve primeros meses del año pasado, á 265.000 kilogramos con un valor de un millón setecientos mil francos.

La mayor parte de dichos cabellos procedieron de China, Cochinchina y Japón. Hace cincuenta años la industria de la fabricación de pelucas y añadidos de pelo, se procuraba la primera materia en Bretaña, Normandía y otras regiones del Norte de Francia; pero á medida que la cultura de la población ha ido en aumento, los campesinos han ido sintiendo más repugnancia á despojarse de su cabellera y ha sido necesario recurrir á la producción extranjera.

Al principio se compró el cabello en Italia especialmente en Sicilia, pero desde 1865 suministran la primera materia las mujeres de Oriente.

### En las ruinas de Cartago

En el teatro antiguo de Cartago se ha dado el 2 de este mes una representación organizada por una Junta, compuesta en gran parte de artistas que desean llamar la atención de la Europa civilizada sobre aquellas ruinas imponentes, amenazadas de un peligro próximo.

Parece, en efecto, que se trata de construir un establecimiento de baños, una verdadera ciudad balnearia en aquellos terrenos históricos, apenas explorados aun, y

donde se supone que existen por desenterrar interesantes restos de la civilización cartaginesa.

Sobre el emplazamiento mismo de los palacios, donde aun era vagar á la luz de la luna la sombra de Salambó, se trata de levantar el casino.

De aquí puede inferirse el interés con que ha sido mirada esta empresa de la Junta de artistas; de toda Túnez, de Argel, del continente europeo, han acudido al teatro africano gran número de espectadores.

Las obras puestas en escena han sido «La sacerdotisa de Tanis», de M. D. Marsy, «Mardus», y «La muerte de Cartago», drama de Grandmougin.

## Visto y para sentencia

Quiero dejar á un lado cuanto se relaciona con inculpaduras á mi propia literatura por el hecho de prestarle sin embargo distintas fuerzas políticas, diversos elementos sociales. (¿Cómo? Pues ¿cuáles los adversarios no forman para las elecciones provinciales coaliciones también en que eban juntos monárquicos y republicanos?) ¿Es que la historia de la política en esta provincia no ofrece copiosa muestra de las alianzas más heterogéneas? ¿Quién con autoridad para en este orden hacer inculpaduras?

Y ahora mismo bien escusa de aquí, en Cataluña, ante la faz de España entera ¿no se hermanan los votos carlistas y republicanos? ¿no es el propio Sr. Salmerón jefe del republicanismo quien obtendrá el voto del diputado por Barcelona mereciéndolo al auxilio de los votos carlistas en lucha acerbada contra porción grandísima de sus propios correligionarios, de sus electores de otras vece?

A un lado pues esto. Quiero ir, voy á los términos concretos de la cuestión tal como mis adversarios la plantean en las columnas de los periódicos. Reproduciré los textos de las inculpaduras y los ataques, y á continuación, ordenadamente, uno por uno, opondré á las palabras los hechos, á las afirmaciones gratuitas los documentos y las pruebas.

Aquellos puntos, como por ejemplo el relativo á los abonos sobre los que ni siquiera se intenta discutir ni atenuar la importancia, el mérito de mi labor, los dejaré también á un lado. Sobre ellos no cabe discusión de ninguna especie.

A buen seguro que todo va á quejar dilucidado, en plena luz, por la insustituible tribuna popular de la prensa á la que yo, á quien se ha acusado de rehuir la discusión la llevé desde el primer momento para conocimiento de todos, para ilustración de todos, poderosos y hu míldes, grandes y pequeños.

Léase y júzguese:

### La segunda columna

«de la que es coautor quien como el Sr. Izanzo dice defender los intereses de la agricultura.»

«Al Sr. Izanzo deberá agradecerle la región valenciana la segunda columna del arancel.»

En efecto en el Proyecto completo de arancel que, bajo mi firma, presentó el 1 de mayo de 1905 la Federación Agraria de Levante á las Cortes se pide que el arancel conste de una sola columna (pagina 70).

Reproducción exacta de dicho proyecto fué mi enmienda á la totalidad del diotamen de la comisión acerca de la ley de bases para

la reforma arancelaria (apéndice 3.º al número 61 del *Diario de Sesiones*) en cuya enmienda que lleva la fecha de 16 de enero de 1906, hay una Base octava que dice así:

«El arancel constará de una sola columna que será la máxima y se formará una segunda ó convencional con los derechos que resulten de los tratados de comercio que se concierten.»

Y en la sesión de 27 de enero apoyaba yo dicha enmienda diciendo entre otras cosas lo que sigue:

«Característica á la vez de nuestra enmienda es la de que el arancel ha de constar solo de una columna y que la segunda será aquella que se forme en virtud de los tratados de comercio que se celebren.... Una sola columna evitaría por completo las disquisiciones escolásticas alrededor de si se va á tratar tomando como mínimo de las concesiones la segunda columna ó si se va á poder ir á concesiones por bajo de ella, llamense tarifas anejas ó como se quiera que es la realidad cierta y venidera contra la que no han de valer habilidades y subterfugios.»

Palabras estas que por otra parte eran una profecía. De todas suertes bien puedo afirmar que fui el único diputado que combatió la segunda columna y que puse de manifiesto, contra la ofuscación del Parlamento entero, las dificultades que la segunda columna iba á oponer para la celebración de tratados.

### Los trigueros y la exportación

«El Sr. Izanzo que defiende una vez á los trigueros contra los exportadores.»

Al Sr. Izanzo deberá agradecerle la región valenciana la unión con los trigueros de Castilla.

Ya lo creo que debe agradecerme la 24 diputaciones provinciales, entre ellas todas las castellanas suscribieron el proyecto de la Federación de Levante donde se pedía la columna única y añadieron lo siguiente:

«Que la falta de tratados de comercio debida á nuestro arancel causa enormes perjuicios á nuestras frutas, á nuestros vinos, á nuestros aceites y á todos nuestros productos de exportación, puesto que las demás naciones en justa reciprocidad á nuestras tarifas dificultan la entrada de nuestros productos. Y como estos se producen en cantidad superior á nuestro consumo necesitan imperiosamente mercados extranjeros, cuya falta les causa gravísimo perjuicio.» (Exposición á la Presidencia del Consejo de Ministros.)

Y en el libro publicado por la Diputación provincial de Soria, recopilación de todos los trabajos realizados por la Asamblea de las Diputaciones se reproduce íntegro el proyecto de la Federación—que fué á la vez la enmienda por mí presentada—incluso su base 8, la de la columna única.

Ya lo creo que es de agradecer mi unión con los trigueros, como que mediante ella pude presentar la enmienda, para la cual según el reglamento del Congreso se necesitan siete firmas y los diputados de Levante, ó no estaban en Madrid, ó excepto el señor García Barriaga se escusaron de darme sus firmas.

Por ello hubo de acudir á los castellanos y merced á la iniciativa tomada por las diputaciones provinciales me ofrecieron cuantas firmas hicieron falta y en efecto la repetida enmienda, la de la columna única, aparece suscrita, en primer término por mí; luego por el Sr. García Barriaga y por los castellanos Sres. Cortijo, diputado por Villanueva de la Serena, Muñoz, diputado por El Burgo de Osma, Pacheco, diputado por Mérida, Gallardo, diputado por Llerena y Lopo, diputado por Badajoz.

Y todavía según ya expuse en otro artículo «El caso del cereal», incontestado aún sin perjuicio de estar revolviendo constantemente la paja, con predilecciones excesivas y con olvido del grano, de la esencia del caso, todavía los agricultores castellanos en la Asamblea que celebraron en Madrid en octubre último suscribían y aclamaban esta conclusión:

«Que se haga presente á los Poderes públicos la gran conveniencia de que la negociación de los Tratados de comercio se inspire en el criterio de facilitar mercados á nuestros productos de exportación, haciendo para ello las concesiones que sean necesarias, sin causar nuevos perjuicios á los intereses agrícolas y pecuarios.»

### Elevación de partidas

«El Sr. Izanzo contribuyó con su palabra y con su voto á elevar varias partidas del Arancel.»

Es cierto. Por excepción en la Junta de Aranceles y Valoraciones abogué por la elevación de derechos de ciertos artículos, unas veces con éxito, otras sin él.

Así por ejemplo; el cañamo (partida 807), Ruda batalla refil con los industriales catalanes para que se elevasen los derechos que



MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos 4 pesetas 250 semanales

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: Adcock y C.
SUCURSALES
en la provincia de Castellón
CASTELLÓN: González Chermá, 33.
BURRIANA: 2 Plaza de San Fernando.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de varios estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

REUMATICOS

SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Agua de la fuente de SANTA AGUEDA
BENICASIM
A 40 céntimos cántaro
Se sirve á domicilio todos los lunes.
Encargos: Ximénez, 2, pral.- CASTELLÓN

NUEVA PINTURA "MITOLIN,"
Higiénica, para toda clase de paredes, absorbe la humedad, sirve especialmente para clínicas por contenerse de materias desinfectantes.
Pueden lavarse las paredes con agua á los 15 días de esbada.
Cercas metálicas de acero galvanizado para cerrar campos y toda clase de animales, sistema "Page" la más sólida y duradera que se conoce porque resiste todas las temperaturas.
Para antecedentes á TOMÁS OLIVER. D. Isabel Ferrer 12 Castellón.

MAQUINAS para coser, bordar y hacer calceña
Al contado y á plazos
Segarra y Puig
Colón, 65

Academia de Contabilidad MERCANTIL
Desde 1.º de febrero próximo se abre al público la Academia de Contabilidad Mercantil por parti la doble, dirigida por don Juan Pagá Alvarado, autor del Manual práctico al alcance de todos y de otras obras análogas á la misma enseñanza.
CARDONA VIVES, 33, 2.º

Imprenta DE VICENTE BAYO
COLÓN, 40.—CASTELLÓN
Confeción de toda clase de trabajos con arreglo al moderno arte de la Tipografía. Precios económicos.

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 9, 16'10.

Los Reyes en Cartagena
Escasean las noticias de Cartagena debido á que el servicio telegráfico se hace con un hilo solo; y como se acumulan los despa-

chos oficiales, extranjeros y nacionales resulta que las noticias que envían de aquella población llegan tarde y sin detalles.
Se sabe que esta mañana han almorzado los Reyes á bordo del «Giralda».
Esta tarde visitará el Rey D. Alfonso el acorazado inglés «Queen».
En él estará formada la oficialidad de todos los buques de la escuadra británica para evitar que el Rey de España visite todos los buques.
Esta noche banquete en honor de los Reyes D. Alfonso y D.ª María Cristina á bordo del «Victoria and Albert» y al terminar se despedirán los reyes de Inglaterra y España.
Mañana al amanecer zarpará el yate «Victoria and Albert» escoltándole los buques de la escuadra.
Los reyes D. Alfonso y D.ª María Cristina permanecerán en Cartagena hasta mañana la tarde, ya que el estado de la reina D.ª Victoria no es apurado.
El acorazado «Numancia» permanecerá en aquel puerto hasta que se haya desmontado el comedor que se instaló en él y zarpará después para Cádiz y Tánger.

En el regío alcázar
El Sr. Rodríguez San Pedro que actúa interinamente, de presidente ha estado esta mañana en el regío alcázar enterando á S. M. la reina Victoria de cuantas noticias se han recibido de Cartagena relativas á la entrevista regia.

Más de Cartagena
Comunican de Cartagena que con motivo del viaje de los reyes á aquella población, algunos guasones han enviado á las autoridades anónimos anunciando que se tramaban atentados contra las personas reales.
Uno de los anónimos decía que en el Parterre habían sido enterradas varias bombas; hechas excavaciones en el punto que se mencionaba se han encontrado algunas bombas de cañón de pequeño calibre, muy antiguas.
Otro anónimo decía que en el piso bajo de la Casa Ayuntamiento había sido colocada una máquina infernal cuyos efectos serían terribles.
Examinada la planta baja del mencionado edificio no se ha encontrado absolutamente nada.
Otro bromista decía en su anónimo, que en un laboratorio—que indicaba—estaban preparándose líquidos de los que se utilizan para motivar la explosión de las bombas.
La policía se ha presentado en el laboratorio y solo ha encontrado varias botellas conteniendo veneno para el exterminio de los ratones.
El laboratorio en cuestión es de un pobre vendedor ambulante que se dedica á la venta de aquel corrosivo.
Además se han recibido gran número de confidencias de la misma naturaleza.
La policía ha practicado muy buenos servicios, logrando desvanecer pronto todo temor, descubriendo la verdad en lo referente á los anónimos y confidencias.
Todo esto ha dado lugar á muchos comentarios, no escaseando las censuras contra los autores de semejantes bromas.

Habla Lacierva
El ministro de la Gobernación al hablar esta mañana con los periodistas ha confirmado la información que la prensa publica de la entrevista de los reyes de España é Inglaterra en Cartagena.
Ha dicho que el gobierno ejerce solo el

cargo de juez en lo que afecta á la cuestión de solidarios y antisolidarios.
Respecto á la explosión de bombas en Barcelona, ocurrida ayer, no nos ha dado más detalles de los que son ya conocidos, manifestándonos que, según despacho que acababa de recibir del Sr. Ossorio Gallardo, no han sido aún capturados los autores de los atentados.

Montero Ríos
Córdoba.—Llegó á esta población el señor Montero Ríos saliendo á recibirle á la estación la plana mayor del partido liberal.

Fallecimiento de un torero
Córdoba.—Ha fallecido el aplaudido banderillero Angel García, «Zurdo».
El entierro de este diestro ha estado muy concurrido, presidiéndolo el espada «Conjito».

Ruido de campanas
El gobernador de Pamplona ha prohibido nuevamente que se represente en aquella capital la zarzuela «Ruido de campanas».
Por este motivo el autor de la obra señor Viergol ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la conducta de aquel gobernador.
El Sr. Lacierva ha contestado que no podía desaprobado el acuerdo de dicha autoridad ya que está encaminado solamente á evitar alteraciones del orden público que ocurrirían caso de que se representase en aquella ciudad la obra del Sr. Viergol.

Maestro de perros, herido
Comunican de la Línea que un sugeto ha sido herido á consecuencia de un tiro que le disparó un carabínero, en el momento que aquél estaba adiestrando á dos perros para conducir contrabando.

Lo que dice la prensa
«El Imparcial» exultee á Inglaterra y dice que su amistad nos será muy beneficiosa.
«El Liberal» se lamenta que el Vaticano se mezcle en los asuntos electorales de España porque si en Francia pasó lo que pasó ¿qué ocurrirá—pregunta—en España que caen los gobiernos cuando el Nuncio lo desea?

Última conferencia
Madrid 9, 18'10.

Noticias de Cartagena
A última hora de la tarde han llegado extensos telegramas de Cartagena dando pormenores de lo ocurrido hoy en aquella ciudad referente á la entrevista regia.
A las diez de la mañana han cambiado las visitas los jefes de las escuadras inglesa y española, disparando los buques las salvas de ordenanza.
A las once la reina madre D.ª María Cristina acompañada del jefe del gobierno señor Maura y de la duquesa de la Conquista ha desembarcado dirigiéndose á la catedral donde ha orado breves momentos.
Tanto al dirigirse á la catedral como al salir de ella, la augusta dama ha sido ovacionada con entusiasmo.
Desde la catedral se ha dirigido—seguida de numeroso gentío que la vitoreaba—al Hospital y Casa de Misericordia visitando detenidamente estos establecimientos benéficos.
A las doce S. M. el Rey D. Alfonso y el Infante D. Fernando, vestido el primero de

almirante inglés y el segundo de capitán de húsares, luciendo ambos condecoraciones británicas, se han dirigido á la familia real embarcando en ella para pasar al «Queen».
El rey Eduardo luciendo uniforme de almirante de la armada española estaba de pie en la escalera del «Victoria and Albert» que se encontraba junto al «Queen» esperando al Rey D. Alfonso.
Al llegar la familia real han cambiado los saludos las personas reales y se han dirigido al acorazado «Queen» á bordo de la falúa.
Han subido á bordo del «Queen» S. M. el Rey D. Alfonso, ha pasado revista á la oficialidad de la escuadra inglesa que se encontraba formada.
Después han pasado los reyes y el infante al salón de fumar, permaneciendo un buen rato fumando, y en íntima conversación.
Han pasado después al comedor sirviéndoseles el almuerzo.
Terminado el almuerzo el Rey de España ha visitado el acorazado «Venerable».
Las reinas Alejandra y María Cristina han almorzado juntas á bordo del «Victoria and Albert». Una comisión del ayuntamiento les ha hecho entrega de lindísimos bouquets regalo de aquella corporación.
La animación no ha disminuido en Cartagena.

Un muerto y un herido
Dicen de Tamames que en la taberna había dos bebedores promovían fenomenal escándalo.
Acudió una pareja de la guardia civil pero los bebedores se echaron sobre los guardias derribándolos al suelo y pisotéandolos.
Al incorporarse los guardias se apoderaron de sus fusiles é hicieron algunos disparos matando á uno de los bebedores y dejando al otro en grave estado.
DE BARCELONA
Los heridos de ayer
Los heridos por las explosiones de las bombas de ayer siguen relativamente bien. Ninguno se encuentra grave, excepto la María Rodó que habrá necesidad de amputarse las dos piernas según el dictamen de los facultativos.
Salmerón, silbado
Ayer tarde fué Salmerón silbado por un grupo de obreros.
Se le han hecho algunas indicaciones sobre la conveniencia de que abandonara esta ciudad á lo que se ha negado el Sr. Salmerón.
El séptimo lugar
Es ya conocido el nombre del candidato que ha de ocupar el séptimo lugar en la candidatura de la Solidaridad.
Como se esperaba es el teniente coronel Sr. Maciá.
SUOHTESOJ.
A las señoras
Acaba de llegar á esta capital, procedente de Valencia D.ª Josefa Peiró, especialista en Fajas ventrales para las enfermedades de la matriz, y reducción de las hernias y vientre, con arreglo á los últimos modelos del extranjero.
También presenta el corsé higiénico para las señoras embarazadas, y un gran surtido en corsés forma recta, indispensables á toda señorita que desea vestir bien.
La Sra. Peiró, permanecerá en esta capital hospedándose en el Hotel Suizo, los días del 4 al 7 corriente.
Imp. á c. de V. Bayo

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Decreto importantísimo
Conclusión
nados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dos por las Cámaras Agrícolas y Sindicatos y Comunidades, dos por la Asociación de ganaderos y dos por las entidades legalmente constituidas y con derecho reconocido por el ministerio para ser representadas.
Art. 5.º Los mandatarios de las colectividades que concurrían á la Asamblea presentarán sus nombramientos en el ministerio de Fomento, debidamente autorizados por los organismos que le otorguen su representación, dos días antes de la fecha en que haya de celebrarse la primera reunión de aquella.
Art. 6.º Serán objeto de deliberación de la Asamblea las cuestiones siguientes:
Primero: Comercio.
a) Asociación de las Cámaras oficiales para la constitución de empresas de expansión comercial.
b) Desarrollo de las vías de comunicación.
c) Transportes marítimos ó terrestres.
d) Factorías comerciales auxiliadas por el Estado.
e) Itinerarios mercantiles en su relación con las vías de comunicación interiores.
f) Funciones administrativas que pudieran desempeñar las Cámaras oficiales de Comercio, Industrias y Navegación.
g) Asociación de dichas Cámaras para contraer empréstitos para fines comerciales.
h) Reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Comercio.
i) Cámaras de Comercio españolas en el extranjero, sus relaciones con las establecidas en la Península.
Segundo: Industria.
a) Producción manufacturera, obstáculos que contienen su desarrollo.
b) Artículos similares de producción nacional y extranjera.
c) Industria minera, medios de fomentarla.
d) Tarifas de transportes por ferrocarriles.
e) Primeras materias, sobreprecio que las haya en la actualidad.
f) Alburms anunciadores para la propaganda de la producción nacional.
g) Reformas que la experiencia aconseja introducir en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Artes é Industrias; expediciones de obreros al extranjero, sus ventajas é inconvenientes.
Tercero: Agricultura.
a) Aspecto económico y mercantil de la producción agraria.
b) Facilidad y baratura de los transportes.
c) El trigo y demás cereales; zonas de concurrencia de los trigos nacionales con los extranjeros.
d) El vino y sus derivados, trabajos que contienen actualmente su circulación.
e) Legumbres, hortalizas, frutas frescas y secas; condiciones y precio de los transportes.
f) Sindicatos y Federaciones agrícolas.
g) La cooperación en el desarrollo de las industrias agrícolas.
h) El mercado interior, medios para abaratar las subsistencias.
i) La ganadería; causas que determinan su actual decaimiento.
Art. 7.º Los miembros de la Asamblea, además de las cuestiones anunciadas en el artículo anterior podrán iniciar y proponer las que consideren de conveniencia y necesidad relacionadas con el desarrollo de la riqueza pública en cualquiera de sus manifestaciones, y en general formular cuantas observaciones estimen oportunas relativas á la consistencia ó incremento de los intereses de las colectividades que representen.
Art. 8.º Las conclusiones votadas en la Asamblea se elevarán al gobierno con carácter de informe, á fin de que se tengan en cuenta al adoptar las resoluciones de aplicación inmediata que estuviesen en sus atribuciones ó al prepararse los proyectos de ley que se juzguen oportunos.
Art. 9.º Los vocales del Consejo permanente de la producción y del comercio nacional nombrados por los representantes de las Cámaras y Asociaciones acreditadas en la Asamblea, lo serán á la vez de la junta superior del Comercio Internacional creada por real decreto de 22 de marzo último.
Art. 10. Los apoderados de las Cámaras de Comercio y colectividades para el nom-

bramiento de los vocales que habrán de representarlos en el Consejo permanente formularán las ternas para el nombramiento de los agentes comerciales en las Repúblicas americanas é imperio de Marruecos establecidos por el real decreto antes mencionado.
Art. 11. El gobierno dictará, antes de que se constituya la Asamblea, las instrucciones necesarias para la organización y funciones del Consejo permanente de producción y comercio.
Art. 12. Se autoriza al ministro de Fomento para dictar cuantas disposiciones exija el cumplimiento de este real decreto, regulando el número, duración y orden de las sesiones que habrá de celebrar la Asamblea, así como los turnos y distribuciones de los trabajos para su mejor funcionamiento.
Dado en Palacio á 5 de abril de 1907.—Alfonso.—El ministro de Fomento, A. González Besada.

VENTA

Se vende dos cabras murcianas cubiertas.
Razón: «La Suizo Holandesa» C. Mayor
PATATAS
Legítimas de Aragón á 225 ptas. arroba.
Se venden en casa Vicente Navarro Melchor —Alloza 3 Castellón.

Academia de canto

Queda abierta al público esta Academia de canto figurado y gregoriano
bajo la dirección del Sochantre de esta Arceiprestal
Don Francisco Soriano
PRECIOS CONVENCIONALES
Mayor, 5, pral., Castellón

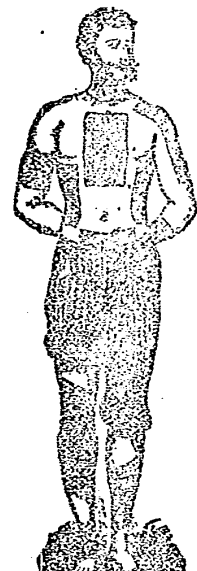
CARLOS VALMAÑA

MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Monacho de Barcelona.
CONSULTAS DE 9 A 12 MAÑANA
Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

Bazar de Calzado  
— DE —  
**FEDERICO CAZADOR**

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios  
Elegancia, Comodidad y Economía  
Van que visitar el Establecimiento  
C. Ghermá, 46.-CASTELLON.-C. Ghermá, 46.  
Frente a la iglesia de San Miguel

**Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento Crónico, Hemorroides, Lumbago, Sarcina, Almorranas, Dolor de Hígado, Indigestión, Nerviosismo, Insomnio, etc., y los desórdenes que derivan de la impureza de la sangre, sea el mejor remedio.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
50 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.  
Únase a la medicina que se quiera dar al paciente: un emplasto.  
Botica en España: J. BRACH & Co., BARCELONA.

**CLINICA**  
— DE —  
Enfermedades de los ojos  
**DEL DR. MARIN**  
8 - Plaza de la Paz - 8 CASTELLON  
Ex-ayudante del doctor R. Aguilar, ex-alumno de las clínicas del Insitituto Oftálmico y del doctor Cortés de Madrid.

**DE INTERES**  
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado  
**Antonio Flores Puigcerver**  
por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.  
Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

**Metil cineona Cuartiella**

Licor antipalúdico que cura rápidamente todas las fiebres intermitentes y palúdicas (tercinas) neuragias etc. por rebeldes que sean; basta tomar uno, ó dos frascos en la forma que se indica en el prospecto, para conseguir la cura radical.  
**Tesorero-tomaca! Cuartiella**  
Se consigue la pronta curación, de las enfermedades, y molestas afecciones del estómago é intestinos, con el *antigastrálgico Cuartiella*.  
Hasta la fecha circulan, y han circulado, infinidad de especialidades, que bajo diferentes nombres conocemos, pero la mayoría de ellas, si bien aparentemente, y por cortos momentos alivian los dolores y mal estar del paciente, nunca llegan á una curación radical, pues existe en su composición química, ya sea la morfina, ya la cocaína etc., etc. que las más veces producen trastornos en el organismo incurables.  
Todo esto no sucede, y se evita tomando y usando el *Tesorero-tomaca! CUARTELLA*, que por sus excelentes condiciones y propiedades terapéuticas, sustituye con ventaja á la mayoría de las especialidades hasta hoy conocidas.  
¡Enfermos del estómago é intestinos, si queréis curaros lo conseguiréis con el uso del *Estomacal CUARTELLA!*  
Ambos especialidades de venta Farmacia del autor, D. JOAQUIN CUARTELLA Artana (Castellón) y en las principales Farmacias y Droguerías.

**MAPA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON**  
por el Capitán Don Miguel Abriat

Artísticamente acaba de editar la acreditada litografía de Ortega, de Valencia, el mapa de la provincia de Castellón, obra del Capitán Don Miguel Abriat. Contiene este acabadísimo trabajo, con los más insignificantes detalles, la expresión de la Cabeza de partido, Ciudad, Villa, Ermitas, lugares, Puertos construídos y en construcción, Faros, Lagos, Ríos, Estaciones férreas, telegráficas y telefónicas, Aduanas, puestos de la Guardia civil y Carabineros, Diócesis á que pertenece cada población límites del partido judicial, etc., etc. También contiene un cuadro sinóptico de marchas que sirve para conocer la distancia en kilómetros que separa cada población de todas las demás de la provincia. Se halla de venta al precio de SEIS pesetas en las principales librerías de la provincia. Se reciben encargos en casa del autor: Mayor 102.—CASTELLON.

**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado baccato Horuaga 1. glicerofosfatos é hipofosfitos cat, case y glicarina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Análisis por Dts. Boas de la Universidad de Madrid, y Codina Lángara de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentis. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA**  
Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de  
**ANTONIO PORCAR**  
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33  
**CASTELLON**

**Consultorio Médico**

de enfermedades de los pulmones, del corazón y blenorragias y sífilis; nuevo tratamiento farmacológico de la tuberculosis pulmonar; asistencia á partos.  
**DOCTOR J. RAJMEU CUALLADO**  
Oficial-Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia; Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad; Perito-Químico, etcétera.  
Horas: Con pago, de 10 á 12 de la mañana. Gratis, de 12 á 1 de la tarde.  
Mayor, 62, bajo, Castellón

**Fostoglicero! lodado CALDUCH**  
Medicamento precioso para combatir el raquitismo y las escrófulas. Favorece el crecimiento de los niños y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

**Préstamos á comerciantes**  
E INDUSTRIALES  
con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, nudas propiedades, usufructos, sueldos, etc.  
Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Anéaga, Bilbao.

**HEMOGENOL CALDUCH**  
Medicamento precioso en la CLOROSIS en forma de frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.  
BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renuzca la alegría.  
En la LEUCORREA á FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.  
De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl. Margall, 5, Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

**GRANDES VIVEROS**  
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.  
**Francisco Tirado**  
horticultor, Camino del Mar, Castellón.

**5 pesetas diarias**  
pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.  
LA SOCIEDAD INGLESA  
Puertaferria, núm. 13, 2.º, 2.ª, Barcelona.

**Juan Martín Busutil**  
Ha recibido una inmensa colección de lanas para vestidos, que son la última palabra en moda  
Sus precios son tan limitados que enamoran, tanto como los bonitos gustos. Además hace presente á los forasteros que nos visiten durante la feria (pues los de la capital ya lo saben) que tenemos  
Saldó de géneros de punto, de puntillas, de sábanas, de mantas de todas clases, de cortes de pantalón, de mantillas y las más extensas colecciones en todos los artículos.  
ESPECIALIDADES DE LA CASA  
Guantes, polvos belleza Venus, Agua de Colonia inglesa, lienzos y tiras bordadas á precios de fábrica  
CUATRO-ESQUINAS || **JUAN MARTIN BUSUTIL** || CUATRO-ESQUINAS

LA MAS ANTIGUA **Drogueria Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Especificos, Ortopedia, etc.

Año II  
Precios de  
Castellón al mes.  
Fuera, trimestre  
ANUNCIOS  
RECLAMOS Y  
PÍDANSE  
á través sues  
La ac  
LOS REYES  
despachos que, co  
de Cartagena, co  
ticias:  
El rey D. Alfon  
mirante, el infant  
rales del cuarto  
Boado y Loriga s  
ruarjes al Arsenal  
capitán general de  
Sr. Auñón, y el al  
bliecimiento.  
El rey recorrió  
cias, quedando m  
la visita. Antes de  
nióbró ante él el r  
embarco, haciéndo  
apostura en los m  
licito por ello á lo  
Desde el Arsenal  
acompañantes al p  
lancha real al torp  
se alojó una milla  
ejercicios.  
D. Alfonso, des  
presenció el dispar  
levantaron colosat  
un espectáculo he  
Coreá del sitio d  
podos celebraban l  
hermosa fiesta m  
vez cuarenta bote  
Las reinas Aleja  
ron un paseo mar  
salieron á tierra, c  
á la Casa de Miser  
damente dichos es  
cencia. Las reinas  
tidades en ambos  
En la Casa de  
con el personal de  
del gobierno Sr.  
delicado pensamie  
Caso.  
A la una de la ta  
mento en el yate  
reinas Alejandra y  
Los amantes de  
española celebraro  
dida, cambiándose  
peto y cariño.  
Como ayer, el al  
brado á bordo del  
barto el banquete  
seguiba á Alfonso  
El banquete fué  
presentaba brillan  
los mismos coman  
y la distribución  
fué también la mis  
simo.  
Al descorcharse  
copa el rey Eduar  
pero sentido brim  
siempre con comp  
gratisima para él  
acrecientará más  
que existe entre el  
gles siempre al am  
D. Alfonso cont  
otro no menos sen  
do diciendo que él  
su corazón impere  
viaje, que lo había  
quisita amabilidad  
reina Alejandra y  
del rey Eduardo V  
Como ayer, el al  
quió á las reinas A  
con delicados y art  
El yate «Victoria  
próxima madrugada  
bo á Malta, á cuyo  
por la escuadra ing  
tro de la tarde.  
En Malta perm  
semanas.  
S. M. el rey D.  
noche á las ocho d  
donde llegará con  
la mañana.  
SALMERÓN R  
círculos republica  
hablándose de un  
tendría verdadera  
menos, que en bre  
Asamblea general  
tratar de la condu  
las responsabilidad  
contraído. En cons  
te de este juicio, e  
gido ó se votará u  
Como es natura  
en determinados c  
solo por lo que el  
sino por evidencia  
reina en el campo  
GRAVE DECIS  
que si en el térmi  
no contesta el ten